



Ciudad de México a 24 de enero de 2018.
No. 015/2018.

LA COMPRA CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS 2017-2018 DEJA AHORROS POR MÁS DE 3,175 MILLONES DE PESOS

- De este total, 2,087 corresponden al IMSS y el resto a las 49 instituciones y dependencias participantes en la licitación.
- Se requirieron 1,477 claves de medicamentos, vacunas y material de curación, con el propósito de mantener en 99.5 por ciento el abasto en el Seguro Social.
- En el gobierno del Presidente Peña Nieto se han logrado ahorros por 17,400 millones de pesos, de los cuales 10,500 corresponden al Instituto.
- Las licitaciones durante estos cinco años se han realizado ante representantes de la SFP y de la OCDE, para garantizar transparencia, libre competencia y certidumbre a los participantes.
- En la página <http://www.imss.gob.mx> se pueden consultar precios unitarios, ganadores y volúmenes adjudicados.

El Gobierno Federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dio a conocer hoy los resultados de la compra consolidada de medicamentos, vacunas y material de curación 2017-2018, que lograron ahorros por más de 3,175 millones de pesos para el sector salud, de los cuales 2,087 corresponden al Instituto y el resto a las 49 instituciones y dependencias participantes.

En esta compra, que se realizó garantizando la transparencia, libre competencia y certidumbre a los participantes, con la presencia de representantes de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se adquirieron 1,477 claves de medicamentos, vacunas y material de curación.

Esta es la quinta edición de la compra consolidada que se realiza durante la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, en la que se han acumulado ahorros por 17,400 millones de pesos; de éstos, 10,500 millones de pesos corresponden al IMSS por ser el principal comprador y los restantes 6,900 a los participantes.

Al presentar los resultados de la compra consolidada 2017-2018, el Director General, Tuffic Miguel, acompañado del Secretario de Salud, José Narro Robles, dijo que 50 instituciones y dependencias participantes registraron el mayor importe requerido -58,435 millones de pesos-, con respecto al año pasado, que fue de 48,884 millones de pesos.

Explicó que de las 1,477 claves adjudicadas, 1,199 corresponden a medicamentos y material de curación adjudicados por licitación, 141 a los de patente o fuente única por adjudicación directa, y 137 se declararon desiertas. El detalle de esta información puede consultarse en Compranet.

Tuffic Miguel puntualizó que estas claves se declaran desiertas por no cumplir con las especificaciones técnicas, no ofertar descuentos económicos o no recibir ofertas. Una vez agotadas todas las posibilidades de adjudicación, las claves desiertas podrán ser liberadas para su compra por las instituciones participantes.

Para garantizar la transparencia y certidumbre a los participantes en estas compras y atendiendo las recomendaciones de la OCDE, el proceso de licitación se realizó bajo las siguientes medidas:

- Apertura con actores externos (SFP, OCDE y UNODOC).
- Reuniones y acompañamiento con la industria.
- Transmisión en vivo de las fases de licitaciones.
- Micrositio con toda la información sobre la licitación 2017-2018.

El Director del IMSS informó que con el propósito de que la opinión pública y los interesados puedan consultar precios unitarios, ganadores y volúmenes adjudicados por licitación, toda la información está a disposición del público en general en la página <http://www.imss.gob.mx>

Agregó que en Compranet está disponible la información relacionada con los precios negociados para medicamentos de patente y fuente única.

Dependencias, entidades e institutos de salud participantes.

	2016 40 participantes	2017 40 participantes	2018 50 participantes
Dependencias Federales	1. IMSS 2. ISSSTE 3. PEMEX 4. SEDENA 5. SEMAR	1. IMSS 2. ISSSTE 3. PEMEX 4. SEDENA 5. SEMAR	1. IMSS 2. ISSSTE 3. PEMEX 4. SEDENA 5. SEMAR
Entidades federativas	1. Baja California 2. Colima 3. Tlaxcala 4. Aguascalientes 5. Baja California Sur 6. Chihuahua 7. Ciudad de México 8. Durango 9. Estado de México 10. Guerrero 11. Morelos 12. Nayarit 13. Sonora 14. Oaxaca 15. Puebla 16. Quintana Roo 17. Tabasco 18. Zacatecas	1. Baja California 2. Colima 3. Tlaxcala 4. Baja California Sur 5. Chihuahua 6. Ciudad de México 7. Durango 8. Estado de México 9. Guerrero 10. Morelos 11. Nayarit 12. Sonora 13. Puebla 14. Quintana Roo 15. Michoacán 16. Chiapas 17. Sinaloa 18. San Luis Potosí	1. Aguascalientes 2. Baja California Sur 3. Baja California Sur 4. Ciudad de México 5. Chiapas 6. Chihuahua 7. Colima 8. Durango 9. Estado de México 10. Guanajuato 11. Guerrero 12. Michoacán 13. Morelos 14. Nayarit 15. Oaxaca 16. Puebla 17. Quintana Roo 18. Sinaloa 19. Sn. Luis Potosí 20. Sonora 21. Tabasco 22. Tlaxcala
Institutos de Salud	1. H. de la Mujer 2. H.N. Homeopático 3. H. Juárez del Centro 4. H. General de México 5. H. Infantil de México 6. H. Juárez de México 7. I.N. Cardiología 8. H.R.A.E. Cd Victoria 9. H.R.A.E. Ixtapaluca 10. H.R.A.E. Yucatán 11. I.N. Ciencias Médicas y Nutr. 12. INER 13. I.N. Neurología 14. I.N. Pediatría 15. I.N. Rehabilitación 16. SA Psiquiátrica 17. HRAE Bajío	1. H. de la Mujer 2. H.N. Homeopático 3. H. Juárez del Centro 4. H. General de México 5. H. Infantil de México 6. H. Juárez de México 7. I.N. Cardiología 8. H.R.A.E. Cd Victoria 9. H.R.A.E. Ixtapaluca 10. H.R.A.E. Yucatán 11. I.N. Ciencias Médicas y Nutr. 12. INER 13. I.N. Neurología 14. I.N. Pediatría 15. I.N. Rehabilitación 16. SA Psiquiátrica 17. CRAE Chiapas	1. H. de la Mujer 2. H.N. Homeopático 3. H. Juárez del Centro 4. H. General de México 5. H. Infantil de México 6. H. Juárez de México 7. I.N. Cardiología 8. H.R.A.E. Cd Victoria 9. H.R.A.E. Ixtapaluca 10. H.R.A.E. Yucatán 11. I.N. Ciencias Médicas y Nutr. 12. INER 13. I.N. Neurología 14. I.N. Pediatría 15. I.N. Rehabilitación 16. SA Psiquiátrica 17. CRAE Chiapas 18. H. General Gea González 19. H.R.A.E. Bajío 20. H.R.A.E. Oaxaca 21. Cancerología 22. Perinatología 23. Psiquiatría

En su mensaje, el Presidente de la Confederación de las Cámaras Industriales (CONCAMIN), Manuel Herrera Vega, reiteró su compromiso a trabajar con el IMSS para impulsar la competitividad, la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Reconoció la labor demostrada por el IMSS para abrir espacios a medicamentos, equipos y materiales hechos en México, que son garantía de calidad y de alto valor agregado.

Por su parte, el especialista en Políticas de Integridad y Compras Públicas de la OCDE, Jacobo Pastor García Villarreal, reconoció que el Seguro Social se ha distinguido como una de las pocas instituciones en México que ha brindado atención sostenida a las compras públicas; por ello, dijo, es un modelo a seguir al llevar a cabo avances significativos en el desarrollo de sus compras.

El Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones de la SFP, José Gabriel Carreño Camacho, reconoció la labor del Instituto al encabezar este esfuerzo en la reducción de costos y por impulsar cada año una mayor participación en estas licitaciones. El reto es perfeccionar este tipo de estrategias, sin perder de vista que el objetivo último es el de mejorar el servicio público para potenciar el crecimiento del país.

Por su parte, el Secretario de Salud, José Narro Robles, felicitó al IMSS por realizar este tipo de convocatorias públicas que, dijo, deben ser un modelo a replicarse en todas las instituciones federales, ya que este tipo de estrategias generan ahorros significativos que se traducen en mejores servicios para los mexicanos.

A la presentación de los resultados de la quinta consolidada de esta administración asistieron los representantes del sector obrero ante el H. Consejo Técnico del IMSS, José Luis Carazo Preciado y Constantino Romero González; el Director General ISSSTE, José Reyes Baeza Terrazas; el Presidente de la CANACINTRA, Enrique Guillén Mondragón; el Presidente de la CANIFARMA, Guillermo Funes Rodríguez; el Presidente de la ANDIS, Héctor Javier González Flores; el Comisionado de Fomento Sanitario de la COFEPRIS, Jorge Antonio Romero Delgado, y el Vicepresidente de Seguridad Social y Pensiones de CONCANACO SERVYTUR, Erick Suárez Márquez.

--- o0o ---

Síguenos en:

